

ADENDA No. 1

INVITACION PÚBLICA No. 019 DE 2020
**“CONTRATAR SERVICIO DE INTERNET, WAN Y LAN EXTENDIDA POR
UN AÑO PARA LA SEDE PRINCIPAL, SEDES SATÉLITES, FACULTAD DE
ESTUDIOS A DISTANCIA Y SEDES, SECCIONALES DE LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA”**

**RECTORÍA
COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA, TRECE (13) DE OCTUBRE DE 2020**

ADENDA No. 01

El suscrito Rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en uso de las Facultades Constitucionales y Legales, en especial las conferidas en la Ley 30 de 1992, Acuerdo 074 de 2010 "Estatuto de Contratación de la Universidad", modificado por el acuerdo 064 de 2019, considerando la recomendación realizada por parte del Comité de Licitaciones y Contratos de la Universidad en Sesión del trece (13) de octubre de 2020, donde a fin de materializar las solicitudes de revisión de propuestas de los oferentes allegadas al Departamento de Contratación; conforme a las cuales se garantiza los principios de publicidad, igualdad, contradicción y transparencia; se considera pertinente expedir **Adenda No. 1** dentro de la Invitación Pública No. 19 de 2020, cuyo objeto es **"CONTRATAR SERVICIO DE INTERNET, WAN Y LAN EXTENDIDA POR UN AÑO PARA LA SEDE PRINCIPAL, SEDES SATÉLITES, FACULTAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA Y SEDES, SECCIONALES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA"**; ampliando el cronograma establecido en el pliego definitivo de la invitación, plazo para la presentación de observaciones y subsanación de documentos en igualdad de oportunidades para todos, mientras se le hace entrega de las mismas, de la siguiente manera:

◆ **El CRONOGRAMA quedará de la siguiente manera:**

Plazo para presentar observaciones a los resultados y para subsanar documentos subsanables: (traslado del informe de evaluación). Nota: en éste plazo los oferentes pueden tener acceso a revisar sus propuestas y las de los demás participantes.	Miércoles (14) de octubre de 2020, hasta las 4:00 pm. Los oferentes remitirán observaciones a los resultados y los documentos subsanables, al correo contratacion@uptc.edu.co con copia al correo administrativa@uptc.edu.co Nota: en éste plazo los oferentes pueden tener acceso a revisar sus propuestas y las de los demás participantes, para lo cual podrán solicitarlas al correo contratacion@uptc.edu.co , para que le sean enviadas por ese mismo medio.
Respuestas a observaciones, subsanación y consolidado final	Viernes dieciséis (16) de octubre de 2020. Se publicará en Página web www.uptc.edu.co Link Contratación-Invitaciones Públicas y portal Secop.
Evaluación Final de Evaluación	Viernes dieciséis (16) de octubre de 2020. Se publicará en Página web www.uptc.edu.co Link Contratación-Invitaciones Públicas y portal Secop.
Recomendación de adjudicación	Viernes dieciséis (16) de octubre de 2020 Se publicará en Página web www.uptc.edu.co Link Contratación-Invitaciones Públicas y portal Secop.
Resolución de Adjudicación	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes. Se publicará en Página web www.uptc.edu.co Link Contratación-Invitaciones Públicas y portal Secop.
Contrato	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes.
Aprobación Garantías requeridas y suscripción del acta de Inicio	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al contrato

Tunja, trece (13) de octubre de 2020.


OSCAR HERNÁN RAMÍREZ
 Rector-Ordenador del Gasto
 Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
 Avenida Central del Norte Kilómetro 1 Edificio Administrativo 5 Piso

VoBo.: DIRECCIÓN JURÍDICA/DR. Ricardo Bernal
 VoBo.: DIRECCIÓN JURÍDICA/DR. Javier Camacho



REVISÓ: DC/ DR Jesús Cifuentes /PROYECTO: DC/ Alex Rojas /Andrea Ochoa


